

**ADENDUM A LA CONFIRMACIÓN ID REFERENCIA 10284620/IRS,
DE OPERACIÓN DE INTERCAMBIO DE TASAS.**

El presente Adendum forma parte de la carta confirmación de operación de intercambio de fecha 12 de septiembre de 2024, No. 10284620/IRS, celebrado entre Banco Mercantil del Norte S.A., Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Banorte como Parte A y el Estado Libre y Soberano de Tamaulipas por conducto de la Secretaría de Finanzas como parte B; al amparo del Contrato Marco para Operaciones Financieras Derivadas No. 5550 de fecha 13 de marzo de 2018, Suplemento al Contrato Marco de fecha 13 de marzo de 2018, así como al primer convenio modificatorio al Suplemento de fecha 18 de junio de 2018, segundo convenio modificatorio al Suplemento de fecha 10 de enero de 2020, tercer convenio modificatorio al Suplemento de fecha 03 de febrero de 2021 y cuarto convenio al Suplemento de fecha 06 de noviembre de 2024.

Lo anterior a fin de hacer las siguientes aclaraciones:

1. Este instrumento derivado cubre el 100% del financiamiento con clave de Registro Público Único P28-0324020 por el monto de \$4,494,597,274.00 (Cuatro mil cuatrocientos noventa y cuatro millones quinientos noventa y siete mil doscientos setenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) que es el saldo del Financiamiento de Banco Mercantil del Norte S.A., Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Banorte al 12 de septiembre de 2024.

Dejando subsistente todo lo demás expresado en dicha Carta Confirmación de Operaciones de Intercambio de Flujo de Efectivo sobre tasas de Interés.

Lo anterior para los efectos legales conducentes.

Firmas de Conformidad:

**Parte A: Banco Mercantil del Norte S.A.,
Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero
Banorte**



Lizeth Cobián Gutiérrez
Subdirector Derivados, FX y Colaterales

**Parte B: Estado Libre y Soberano de
Tamaulipas**



Lic. Adriana Lozano Rodríguez
Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado
de Tamaulipas

	
GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS SECRETARÍA DE FINANZAS DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	
EL PRESENTE DOCUMENTO QUEDA INSCRITO EN EL REGISTRO ESTATAL Y MUNICIPAL DE DEUDA PÚBLICA DE CONFORMIDAD CON LA FRACCIÓN XII DEL ART. 12 DE LA LEY DE DEUDA PÚBLICA ESTATAL Y MUNICIPAL	
INSCRIPCIÓN No.	FECHA
15/2024	28/NOV/2024
CD. VICTORIA, TAM.	